Quito, 14 de abril del 2014

Señora
María Alejandra Ochoa Rojas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato informar a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía EMBRACE THE LINE ENFOQUE6 PRODUCCIONES CIA. LTDA., llevada a cabo el 14 de abril del 2014, resolvió por unanimidad designarle a usted PRESIDENTE de la compañía por un lapso de cinco años, que se contará desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, sus deberes y atribuciones constan en el Art.14 de los Estatutos Sociales.

La compañía EMBRACE THE LINE ENFOQUE6 PRODUCCIONES CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito, el 23 de diciembre del 2013, ante la Notaría Trigésima Primera de este cantón y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 2 de abril del 2014.

Atentamente,

Srta. Mary Lucía Román Rojas
C.I. 171439661-9
GERENTE GENERAL

En la ciudad de Quito, hoy 14 de abril del 2014, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía EMBRACE THE LINE ENFOQUE6 PRODUCCIONES CIA. LTDA.

Sra. María Alejandra Ochoa Rojas
C.I. 171283012-2

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMER[illegible]

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	14524
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5649
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/04/2014
FECHA ACEPTACION:	14/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMBRACE THE LINE ENFOQUE6 PRODUCCIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712830122	OCHOA ROJAS MARIA ALEJANDRA	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 995 DEL 02/04/2014 NOT. TRIGÉSIMA PRIMERA DEL 23/12/2013.- B.D.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

Dr. Diego Almeida Notario Décimo Quito - Ecuador

Dirección Nacional de Registros Públicos — Registro Mercantil del Cantón Quito

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N" 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que me fue presentado y devuelvo.

Quito, a 12 MAY 2014

Dr. Diego Almeida M.
NOTARIO DÉCIMO

Nº 0565098